



Registro administrativo de las jefaturas de migración en el Ecuador

Administrative registry of migration headquarters in Ecuador

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Jorge Oswaldo Tamayo Viera
jorge.tamayo@iste.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2554-8684>
Tecnológico Superior Universitario España

Luis Alfonso Tamayo Viera
latamayo@espe.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0233-201X>
Universidad de las Fuerzas Armadas

Vicente Leonardo Pérez Yauli
p.leonardo94@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0003-1937-7820>
Estudio Jurídico Acosta & Asociados

Silvia Paulina Pérez Yauli
paulinaperez730@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0003-0480-2134>
Escuela de Educación Básica General Córdova

Artículo recibido 15 de abril del 2023, arbitrado y aceptado 31 de mayo y publicado el 30 de junio

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo establecer un análisis del registro administrativo que realizan las jefaturas de migración en el Ecuador con el propósito de conocer las circunstancias que motivan el flujo migratorio a nivel local e internacional como también sus consecuencias. Los métodos empleados en la investigación fueron, cualitativo y cuantitativo; se estableció como punto de partida la revisión de documentos e informes relacionados con el objeto de estudio, hasta la obtención de resultados representados en tablas y gráficos estadísticos, con expresiones porcentuales e interpretaciones, relativos a entradas de ecuatorianos por país de procedencia, salidas de ecuatorianos por país de destino, entradas de extranjeros por país de procedencia, salidas de extranjeros por país de destino, entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, según el cantón de ubicación de las Jefaturas de Migración y vía de transporte, flujo migratorio general y saldo migratorio, salidas de ecuatorianos por sexo, según motivos de viaje, entradas y salidas de ecuatorianos según mes, grupo ocupacional y edad; entre los años 2019 - 2021. De acuerdo con lo anterior, las personas se trasladan por diferentes motivos a distintos lugares geográficos, el flujo migratorio de extranjeros que ingresan al Ecuador es muy significativo; de ahí que, la migración traiga consigo aspectos

de interés que influyen en temas sociales, económicos y demográficos principalmente.

Palabras clave: migración; sociedad; entradas; salidas; país.

Abstract

The objective of this research work was to establish an analysis of the administrative record carried out by the migration headquarters in Ecuador with the purpose of knowing the circumstances that motivate the migratory flow at a local and international level as well as its consequences. The methods used in the investigation were qualitative and quantitative; the review of documents and reports related to the object of study was established as a starting point, until obtaining results represented in tables and statistical graphs, with percentage expressions and interpretations, related to Ecuadorian entries by country of origin, Ecuadorian departures by country of destination, entries of foreigners by country of origin, departures of foreigners by country of destination, entries and exits of Ecuadorians and foreigners, according to the canton of location of the Immigration Headquarters and transportation route, general migratory flow and migratory balance, departures of Ecuadorians by sex, according to travel reasons, arrivals and departures of Ecuadorians according to month, occupational group and age; between the years 2019 – 2021. According to the above, people move for different reasons to different geographical places, the migratory flow of foreigners entering Ecuador is very significant; hence, migration brings with it aspects of interest that mainly influence social, economic and demographic issues.

Key words: migration; society; entrances; exits; country.

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Gobierno administra a través de la Subsecretaría de Migración el proceso de registro de las actividades administrativas que se realizan en las jefaturas de migración en el Ecuador y que se encargan de ingresar la información al sistema de migración ecuatoriana recopilando las entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros en el país. El registro electrónico de los pasajeros reemplaza a la tarjeta andina de migración, el mismo que se caracteriza por tener información verídica y en tiempo real que se intercambia con el Registro Civil, Cancillería, Policía Judicial, Aduana. Los controles del tráfico migratorio constituyen 36 puntos de control operativos dispuestos en los

aeropuertos, puertos marítimos, puestos fluviales y en las fronteras terrestres en todo el territorio nacional (INEC, 2023, pág. 17).

La migración ha sido definida por la Organización Internacional para las Migraciones como, el movimiento o traslado de una persona o grupo de estas, desde una unidad geográfica o espacio físico (territorio) a otro, con el ánimo de establecerse de forma temporal o permanente en el lugar de destino, generalmente distinto al de su origen (Burgos, 2018, pág. 3).

Fenómeno que ha estado presente en la historia de la humanidad y en todas las latitudes, su origen obedece fundamentalmente a necesidades de carácter económico, social y político, lo cual se relaciona estrechamente con el desempleo y la falta de oportunidades laborales, para determinados estratos de la población, generalmente aquellos que constituyen la clase media y baja de la sociedad.

Desde la antigüedad, se han presentado desplazamientos humanos, así lo confirman las Sagradas Escrituras; en la época del imperio Egipcio, con la liberación de la esclavitud a la que estaba sometida el pueblo de Israel, partieron hacia la tierra prometida de mano de Moisés, acontecimiento que es conocido en el mundo religioso como Éxodo; dicho peregrinar duro alrededor de cuarenta años, tiempo en el cual muchas de las personas no lograron concluir con el mismo, aquel territorio prometido significó el establecimiento de una nueva nación y nuevas oportunidades para la población.

Dentro de la historia de la humanidad el modo primario de poblar la tierra constituyó las migraciones, lo cual dio paso a su dominio y transformación; los movimientos de personas de antiguo develados por las Sagradas Escrituras se asemejan a las migraciones actuales, la motivación para aquellos se sustentaba en la satisfacción de necesidades de pan (alimentos), paz, libertad, progreso, dando respuesta de este modo a las demandas de la sociedad (Azua, et. al., 1994, citado en Herrera, 2021, pág. 48).

En tiempos más modernos dentro de la historia, es posible advertir la existencia de dos grandes desplazamientos humanos; el primero motivado no en la satisfacción de necesidades como las señaladas, por el contrario en el afán de extender el dominio de la corona en nuevos territorios, y, de esta forma acrecentar su riqueza; el segundo relacionado a los movimientos de personas de distintos lugares, con el propósito de conseguir el denominado “sueño

americano”, el cual plasma la idea de igualdad de oportunidades, libertad y riqueza.

Desde la perspectiva de la demografía, la migración es un proceso que al igual que la natalidad y mortalidad producen cambios en la sociedad, transformaciones relacionadas con el tamaño, composición y distribución de la población; entendido así, este fenómeno (movimiento espacial de personas) ha tenido vigencia durante la existencia de la humanidad; los pueblos nómadas se desplazaban de un lugar a otro en busca de sosiego sean estos de alimento, vestimenta o vivienda para ellos y sus semejantes (Silva, 2020, pág. 301).

Los desplazamientos de personas a nivel internacional traen consigo consecuencias diversas y variadas, mismas que dependen en gran medida de los elementos sociales, culturales, costumbres, tradiciones de cada pueblo, y; de la dimensión del conglomerado humano que se desplaza, aspectos que influenciarán en los países o regiones de origen y acogida de acuerdo a sus características propias.

Consecuencias demográficas. La cual se manifiestan en un desfase en el cambio demográfico, por un lado en los países de destino se cubre los vacíos que deja el envejecimiento y la disminución de la fecundidad, por otro, en los países de origen se presenta un déficit de la fuerza de trabajo, es decir, la población envejece y disminuye a consecuencia de la mortalidad (Canales, 2019, pág. 116).

Consecuencias económicas. Lo cual se traduce en los flujos de remesas que los migrantes envían desde el exterior y que se convierten en una fuente importante de ingresos para la economía de los Estados; en el caso particular del Ecuador aquellos montos presentan un comportamiento ascendente, estos ingresos indican una utilidad doble, contribuye al consumo final de los hogares beneficiarios, y; de forma agregada a la mejora de los indicadores monetarios (Herrera W. M., 2019, pág. 46).

Consecuencias sociales. Las cuales significan por un lado reducción de los índices elevados de pobreza en relación a las remesas enviadas por los migrantes; por otra hacer frente a un sinnúmero de conflictos derivados como discriminación, desintegración familiar e incluso afectaciones de carácter psicológico, académico y personal, como las principales secuencias sociales del fenómeno migratorio (León, 2019, pág. 416).

En el pasado los desplazamientos internacionales de personas desde Latinoamérica, se concentraron en unos cuantos países y regiones, principalmente estos fueron Estados Unidos, Argentina, Brasil, Canadá y Australia; en la actualidad las rutas o países de destino se han multiplicado; si anteriormente Europa constituyó el epicentro de los movimientos migratorios debido a las oportunidades que ofrecía en cuanto a la calidad de vida y oportunidades laborales; hoy en día estos constituyen América Latina, Asia y África; lo que significa que el fenómeno migratorio está presente en la mayoría de países del mundo (Macías, 2017, pág. 144).

En la actualidad, el tránsito internacional de personas en su mayoría se efectúa utilizando medios ilegales, en el que comúnmente intervienen los llamados coyoteros, individuos que hacen de esta actividad su medio de subsistencia, cobrando cantidades elevadas de dinero por sus servicios; el destino de quienes toman esta decisión e inician la travesía es incierto, durante el trayecto e incluso una vez arribado al lugar de destino, estas personas son humilladas, ultrajadas y violentadas, lo cual implica vulneración de los derechos humanos.

De lo dicho, la condición del migrante irregular significa limitaciones en el acceso a condiciones de vida favorables y bienestar, protección social y el goce de los derechos humanos; la irregularidad se encuentra asociada a la explotación de personas, trabajos inseguros y forzados, trata de personas, prostitución y secuestro; por estas consideraciones, la situación de los migrantes irregulares es desfavorable, particularmente por la presencia de organizaciones delictivas que se aprovechan de ellas (Valera, 2018, pág. 35).

A nivel internacional, con el propósito de precautelar los derechos de los migrantes, en especial de aquellos en condición irregular, se ha expedido el denominado “Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular”, con el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), instituido como un documento de carácter legal, que aborda de forma integral el tema de la migración internacional y los hechos que de ella derriban, su texto encuentra sustento primigenio en la Declaración de Derechos Humanos; su aplicación garantiza el respeto y goce efectivo, de los derechos humanos de los migrantes.

En este punto es necesario señalar, que aunque el Pacto constituya un hito histórico en cuanto a migración se refiere, no es un instrumento vinculante, es decir, de cumplimiento obligatorio para los Estados; tal es el caso de Brasil, Chile y República Dominicana que figuran como países no subscriptores del mismo;

pero que sin embargo, exponen su interés para que los procesos migratorios se desarrollen de forma segura, ordenada y regular; insistiendo en el acatamiento de los objetivos de desarrollo sostenible relativos a la migración internacional (Pizarro, 2020, pág. 30).

En consonancia con lo que antecede, la Constitución de la República al tratar sobre la movilidad humana, reconoce y garantiza a las personas el derecho a migrar, facultando a las entidades correspondientes desarrollar las acciones pertinentes para el ejercicio de este derecho, con independencia de la condición migratoria; adicionalmente se reconocen los derechos de asilo y refugio, y; se prohíbe todo desplazamiento arbitrario, de conformidad con los instrumentos internacionales de derechos humanos (Constitución de la República, 2008, pág. 20).

De acuerdo con los informes de los organismos encargados de movilidad humana en Latinoamérica, ente las causas por cuales una persona o grupo de estas deciden migrar, se encuentran el derecho a la vida, libertad, seguridad, alimentación, salud, vida digna y descanso (Bermúdez, et. al., 2018, citado en Sáez, 2021, pág. 69); a través de la salida de su lugar de origen estas personas buscan garantizar el ejercicio efectivo de estos derechos que, en la mayoría de constituciones se reconoce y asegura a los ciudadanos.

Dentro de la Constitución de la República los derechos señalados en el párrafo anterior, se encuentran consagrados en el título II, capítulo sexto bajo la denominación de “derechos de libertad”, particularmente en el artículo 66 numeral 2; a través de este reconocimiento, el Estado instituido en la constitución de 2008 como constitucional de derechos, se encuentra en la obligación de materializar la protección y goce de los derechos humanos en favor de las personas indistintamente de su condición.

En este mismo contexto, en Ecuador las entidades gubernamentales encargadas de la movilidad humana, han reformado el marco jurídico de protección de personas migrantes, de ahí que, la Ley de Movilidad Humana y su reglamento centran su atención en la defensa, promoción y protección de los derechos humanos de todos los migrantes, acorde con los tratados y convenios internacionales de la materia, por ejemplo, los extranjeros que ingresen y decidan permanecer en el territorio nacional, pueden aplicar y optar por cualquiera de los ocho tipos de visa establecidos, regularizando de este modo su situación migratoria (Castillo, 2018, pág. 156).

En Ecuador la salida forzosa de la población hacia otros lugares, obedece a una causa principal, las constantes y profundas crisis internas que el país ha experimentado por largos periodos de tiempo, conflictos que provocaron inestabilidad y afectación en el orden político, en las condiciones de vida de las personas y afectaciones graves en la salud de la población; lo cual responde a las políticas deficientes y erróneas implementadas y llevadas a la práctica por los distintos gobiernos cada uno en su periodo de gobernanza, en respuesta a ideologías y demandas partidistas, incluso impuestas por organismos internacionales.

En los albores de los procesos migratorios en Ecuador, estos se producían principalmente del campo a la ciudad, con el devenir del tiempo estos dejaron de ser internos pasando convertirse en la conocida migración internacional, cuyo origen para el país, se ubica en los años 1920 teniendo como destino de preferencia para los ecuatorianos Italia, Francia e Inglaterra, debido a la influencia de la nobleza y de la cultura (Ochoa, 2010, citado en Melis, 2018, pág. 69).

Ecuador en el presente experimenta un nuevo auge migratorio, que a diferencia del pasado cuenta con una firme infraestructura y redes de conexión entre el país de origen y el o los de destino; en ese orden, surge la idea del continuum migratorio que se traduce en un constante e intermitente movimiento de personas, proceso que según la situación (crisis) por la que atraviese el país, denota aumento o disminución, lo dicho, permite una retrospectiva en antaño si pensamos en la migración hacia Norteamérica en la época del llamado feriado bancario o hacia Europa en aprovechamiento de la bonanza económica, frente a la recesión que imperaba en el país (Ramírez, 2021, pág. 48).

La migración de ecuatorianos de acuerdo a los datos proporcionados por la literatura que se ocupa de la materia, no únicamente responde a la salida de personas de su lugar de origen con destino a otros países, también obedece a la movilización interna comúnmente conocida como “del campo a la ciudad”, de personas generalmente dedicadas a actividades agrícolas que; empero, debido a la difícil situación o crisis económica, se ven en la necesidad de migrar y abandonar sus tierras y peor aún su familia.

La migración de personas sean interna o externa ha supuesto una “alegría triste”, por un lado alegría para quienes se quedan y reciben las remesas, recursos que son empleados para suplir las necesidades de servicios básicos y en otros mejorar su posición socioeconómica, tristeza para quienes ha decidido

viajar, pues, sufren a su vez por la separación y los riesgos que asumen frente a un futuro incierto, en síntesis, es una “alegría triste” de quienes migran y de quienes se quedan, alegría de apoyar a sus allegados y tristeza por separarse de ellos (Pratt, 2018, pág.112).

2. METODOLOGÍA

Durante el desarrollo de la investigación los enfoques empleados fueron cualitativo y cuantitativo; el primero inherente a la descripción tanto de las cualidades como de las características del fenómeno migratorio, información contenida en documentos digitales, trabajos de titulación recopilados en repositorios universitarios, y; bases de datos de acceso libre; empero, caracterizados por su rigor científico, técnico y actualidad; lo que, afianzó la veracidad de sus contenidos, por tanto, de la información y datos obtenidos y utilizados; todo lo cual hizo factible su introducción en el estado del arte en su parte pertinente.

El segundo, necesario para establecer la frecuencia de ocurrencia del flujo migratorio, datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en los que se determina el número de personas que ingresaron y salieron tanto de Ecuador como de otros países extranjeros, por lugar de procedencia y de destino, indicadores anuales y de relevancia acreditada que, hicieron posible la elaboración de la parte estadística y su representación a través de tablas y gráficos, facilitando su interpretación, comprensión y análisis.

Los instrumentos de recolección de datos refieren a aquellos utilizados por los Puestos de Control Migratorio del Ministerio del Interior, específicamente al Sistema de Migración Ecuatoriano, el cual constituye un registro electrónico e instrumento utilizado para la recolección de datos, ateniendo a los movimientos de entrada o salida del país de nacionales y extranjeros, establecido en los diferentes puertos aéreos, marítimos, fluviales, y; en la frontera terrestre a nivel nacional (INEC, 2023, págs. 7-46).

En cuanto al universo de estudio, éste corresponde al número de personas que ingresaron y salieron del país, distinguiendo a ecuatorianos y extranjeros; registrados en cada una de las Jefaturas de Control Migratorio, la cual, comprende la población total en información estadística, por ende no se requirió definir una muestra. La investigación se enfocó en el movimiento migratorio en el Ecuador durante el período comprendido entre los años 2019 - 2021.

3. RESULTADOS

El país de procedencia que registró el mayor número de entradas de ecuatorianos durante el periodo 2019 al 2021 fue los Estados Unidos, que en el año 2021 se contabilizaron 478863 ingresos de personas, correspondiente al 60,9%, seguido de Perú con el 22,8%. El tercer país de procedencia es Colombia con 159040 entradas de ecuatorianos que representa el 10,5%. Otros países que registran importantes entradas de ecuatorianos por país de procedencias son México, España y Panamá, como se ve en la Tabla 1.

Tabla 1

Entradas de ecuatorianos por país de procedencia

N°	País de procedencia	2019		2020		2021	
		Número	%	Número	%	Número	%
1	Estados Unidos	518935	34,3	226258	44,4	478863	60,9
2	México	102778	6,8	39709	7,8	57752	7,3
3	España	103067	6,8	32115	6,3	51310	6,5
4	Colombia	159040	10,5	42053	8,3	50317	6,4
5	Perú	345085	22,8	86907	17,1	35570	4,5
6	Panamá	74803	4,9	16267	3,2	28673	3,6
7	Italia	19389	1,3	6167	1,2	12269	1,6
8	Chile	37400	2,5	14280	2,8	12194	1,6
9	República Dominicana	8392	0,6	1644	0,3	9731	1,2
10	Brasil	19253	1,3	6546	1,3	7341	0,9
11	Argentina	28110	1,9	8171	1,6	4510	0,6
12	Alemania	6279	0,4	2530	0,5	3227	0,4
13	Holanda	7979	0,5	2186	0,4	2584	0,3
14	Canadá	8026	0,5	2684	0,5	2471	0,3
15	Francia	6040	0,4	1855	0,4	2009	0,3
16	Guatemala	2237	0,1	771	0,2	1835	0,2
17	Suiza	2482	0,2	919	0,2	1726	0,2
18	Costa Rica	3458	0,2	865	0,2	1448	0,2
19	El Salvador	5165	0,3	827	0,2	1296	0,2
20	Bolivia	4154	0,3	1097	0,2	1257	0,2
	Otros	51441	3,4	15748	3,1	19832	2,5
	TOTAL	1513513	100	509599	100	786215	100

Nota. Adaptada de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Series N°

3.1. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021 (INEC)

El mayor número de salidas de ecuatorianos por país de destino fue los Estados Unidos, que en el año 2021 se contabilizaron 484419 salidas de personas correspondiente al 55,8, seguido de Perú con el 23,1%. El tercer país que registra una alta salida de ecuatorianos es México con 127130 que representa el 14,6%. Otros países de destino que registran importantes salidas de ecuatorianos son Colombia, España y Panamá (ver Tabla 2).

Tabla 2

Salidas de ecuatorianos por país de destino

N°	País de procedencia	2019		2020		2021	
		Número	%	Número	%	Número	%
1	Estados Unidos	528486	34,2	220170	43,3	484419	55,8
2	México	119280	7,7	54258	10,7	127130	14,6
3	Colombia	153031	9,9	37153	7,3	52737	6,1
4	España	97907	6,3	30428	6	48586	5,6
5	Perú	356166	23,1	84619	16,7	37524	4,3
6	Panamá	56834	3,7	12778	2,5	22090	2,5
7	Chile	38534	2,5	14109	2,8	14378	1,7
8	Italia	21997	1,4	8558	1,7	11760	1,4
9	República Dominicana	9522	0,6	1952	0,4	10896	1,3
10	Brasil	21721	1,4	6991	1,4	8267	1
11	Argentina	32966	2,1	8768	1,7	5563	0,6
12	Canadá	9567	0,6	2833	0,6	3865	0,4
13	Alemania	8504	0,6	2786	0,5	3778	0,4
14	Francia	6184	0,4	1623	0,3	2722	0,3
15	Suiza	3181	0,2	1062	0,2	1947	0,2
16	Turquía	1222	0,1	187	0	1683	0,2
17	Costa Rica	3969	0,3	994	0,2	1578	0,2
18	Holanda	3875	0,3	1026	0,2	1517	0,2
19	Venezuela	6653	0,4	1283	0,3	1485	0,2
20	Bolivia	4822	0,3	1107	0,2	1404	0,2
	Otros	60287	3,9	15410	3	24644	2,8
	TOTAL	2E+06	100	508095	100	867973	100

Nota. Adaptada de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Series N°

3.2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021 (INEC)

El país de procedencia que registró el mayor número de entradas de extranjeros durante el periodo 2019 al 2021 fue los Estados Unidos, que en el año 2021 se contabilizaron 290088 ingresos de personas, correspondiente al 49,2%, seguido de Colombia con el 37,6% en el año 2019. El tercer país de procedencia es Perú con 309352 entradas de extranjeros que representa el 15,1%. Otros países que registran importantes entradas de extranjeros por país de procedencias son España, Panamá, Chile y México, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3

Entradas de extranjeros por país de procedencia

N°	País de procedencia	2019		2020		2021	
		Número	%	Número	%	Número	%
1	Estados Unidos	408183	20	148530	31,7	290088	49,2
2	España	114558	5,6	36930	7,9	69336	11,8
3	Colombia	768266	38	93688	20	60443	10,2
4	Perú	309352	15	68453	14,6	31452	5,3
5	Panamá	61033	3	13932	3	20192	3,4
6	México	40068	2	13620	2,9	17830	3
7	Holanda	25713	1,3	8020	1,7	9523	1,6
8	Chile	39184	1,9	11133	2,4	7052	1,2
9	Canadá	27631	1,4	11227	2,4	7014	1,2
10	Alemania	17467	0,9	4957	1,1	6849	1,2
11	Brasil	23746	1,2	6736	1,4	6270	1,1
12	Francia	19701	1	5119	1,1	5833	1
13	Italia	11096	0,5	3117	0,7	5549	0,9
14	Argentina	23873	1,2	5995	1,3	4670	0,8
15	Suiza	6578	0,3	1851	0,4	4027	0,7
16	Venezuela	19407	0,9	3774	0,8	3591	0,6
17	República Dominicana	3397	0,2	1054	0,2	3390	0,6
18	Costa Rica	9084	0,4	1769	0,4	3305	0,6
19	China	11856	0,6	2159	0,5	2876	0,5
20	Cuba	15334	0,8	4445	0,9	2463	0,4
	Otros	88466	4,3	22385	4,8	28253	4,8
	TOTAL	2043993	100	468894	100	590006	100

Nota. Adaptada de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Series N°

3.3. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021(INEC)

El mayor número de salidas de extranjeros por país de destino fue los Estados Unidos, que en el año 2021 se contabilizaron 300875 salidas de personas correspondiente al 50,1, seguido de Perú con el 27,9%. El tercer país que registra una alta salida de extranjeros es Colombia con 386208 que representa el 19,9%. Otros países de destino que registran importantes salidas de extranjeros son España, México y Panamá, como se evidencia en la Tabla 4.

Tabla 4

Salidas de extranjeros por país de destino

N°	País de procedencia	2019		2020		2021	
		Número	%	Número	%	Número	%
1	Estados Unidos	427458	22	171431	32	300875	50,1
2	España	128843	6,6	51391	9,6	74013	12,3
3	Colombia	386208	19,9	94879	17,7	59227	9,9
4	Perú	541001	27,9	73938	13,8	32036	5,3
5	México	41060	2,1	15619	2,9	20880	3,5
6	Panamá	50098	2,6	11897	2,2	16528	2,8
7	Holanda	17911	0,9	6876	1,3	7044	1,2
8	Alemania	23076	1,2	8156	1,5	6836	1,1
9	Chile	42257	2,2	12508	2,3	6832	1,1
10	Francia	19151	1	6182	1,2	6243	1
11	Canadá	30988	1,6	14116	2,6	6173	1
12	Italia	14210	0,7	5148	1	6120	1
13	Venezuela	22316	1,1	4032	0,8	6036	1
14	Brasil	23850	1,2	7610	1,4	5639	0,9
15	Suiza	8661	0,4	3200	0,6	4379	0,7
16	Argentina	25498	1,3	7365	1,4	4163	0,7
17	Costa Rica	9329	0,5	2778	0,5	3742	0,6
18	República Dominicana	4206	0,2	1279	0,2	3015	0,5
19	Bélgica	4926	0,3	1383	0,3	2393	0,4
20	Bolivia	6082	0,3	1759	0,3	2283	0,4
	Otros	113863	5,9	33341	6,2	26137	4,4
	TOTAL	1940992	100	534888	100	600594	100

Nota. Adaptada de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Series N°

3.4 Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021(INEC)

La ciudad de Guayaquil registra el mayor número de entradas con 604418 ecuatorianos para el año 2019 seguido de Quito con 561886 empleando la vía aérea como medio de transporte. La jefatura con mayor entrada de extranjeros es Quito con 684163, Guayaquil registra 457587 siendo la segunda ciudad con mayor flujo migratorio de ingresos de extranjeros que utilizan la vía aérea. La jefatura de Huaquillas presenta el mayor flujo migratorio de entradas de ecuatorianos con 220487 y de extranjeros es Tulcán con 582344 que emplearon la vía terrestre en el año 2019, como se observa en la Tabla 5.

Tabla 5

Entradas de ecuatorianos y extranjeros, según cantón de ubicación de las Jefaturas de Migración y vía de transporte

Jefaturas de migración	Medios de transporte	2019		2020		2021	
		Ecuatorianos	Extranjeros	Ecuatorianos	Extranjeros	Ecuatorianos	Extranjeros
Quito	Vía aérea	561886	684163	178498	190417	327173	280996
Guayaquil	Vía aérea	604418	457587	240162	161504	426082	290138
Guayaquil	Vía marítima	2381	25812	2161	4456	2177	686
Huaquillas	Vía terrestre	220487	194784	61477	43976	21628	12807
Tulcán	Vía terrestre	50203	582344	12028	52699	2171	2380
Macará	Vía terrestre	35272	14007	5880	2698	14	2
Zapotillo	Vía terrestre	19615	5165	3384	1352	0	0
Sucumbíos	Vía terrestre	3990	50060	1040	5573	14	16
Manta	Vía marítima	4608	7421	2060	1446	5355	1925
Manta	Vía aérea	660	391	812	328	19	62
Esmeraldas	Vía aérea	6967	4968	802	528	3	6
Esmeraldas	Vía marítima	1382	6253	431	1020	116	114
Machala	Vía marítima	25	3483	24	776	2	35
Salinas	Vía marítima	124	3227	286	685	883	133
San Lorenzo	Vía fluvial	532	2480	155	639	1	40
Latacunga	Vía aérea	590	156	259	92	506	38
Espíndola	Vía terrestre	262	373	53	59	0	0

San Cristobal	Vía marítima	1	1085	4	599	9	603
La Balsa	Vía terrestre	13	67	2	2	0	0
Santa Cruz	Vía marítima	41	75	51	41	2	13
Cuenca	Vía aérea	48	9	30	3	57	8
TOTAL		1513513	2043993	509599	468894	786215	590006

Nota. Adaptada de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Series N°

3.5. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021(INEC)

Las jefaturas de migración registran salidas por diferentes medios de transporte. Guayaquil contabiliza el mayor flujo migratorio con 606831 salidas de ecuatorianos en el año 2019 seguido de Quito con 566045. Quito es la jefatura con mayor salida de extranjeros con 658043, Guayaquil registra 514322 siendo la segunda ciudad con mayor salida migratoria de extranjeros que utilizan la vía aérea. Huaquillas es la jefatura que presenta el mayor flujo migratorio de salidas de ecuatorianos y extranjeros a través de la vía terrestre en el año 2019 (ver Tabla 6).

Tabla 6

Salidas de ecuatorianos y extranjeros, según cantón de ubicación de las Jefaturas de Migración y vía de transporte

Jefaturas de migración	Medios de transporte	2019		2020		2021	
		Ecuatorianos	Extranjeros	Ecuatorianos	Extranjeros	Ecuatorianos	Extranjeros
Quito	Vía aérea	566045	658043	176717	213063	392646	271909
Guayaquil	Vía aérea	606831	514322	239622	197195	434859	308319
Guayaquil	Vía marítima	2534	25273	2205	4365	2420	952
Huaquillas	Vía terrestre	235898	435415	61450	51007	21545	12730
Tulcán	Vía terrestre	55770	239277	10875	54342	3348	3992
Macará	Vía terrestre	37121	14669	5597	2877	14	0
Zapotillo	Vía terrestre	21008	4238	3720	1176	0	0
Sucumbíos	Vía terrestre	4512	19475	829	4887	21	16
Manta	Vía marítima	4456	7290	2258	1508	5511	1675
Manta	Vía aérea	447	286	443	412	5	97

Esmeraldas	Vía aérea	6967	5433	764	595	3	3
Esmeraldas	Vía marítima	1421	5855	424	1047	145	109
Machala	Vía marítima	24	6374	3	907	38	39
San Lorenzo	Vía fluvial	544	1970	144	502	0	40
Salinas	Vía marítima	133	1204	348	308	709	101
Latacunga	Vía aérea	635	129	2623	84	6661	75
Espíndola	Vía terrestre	217	319	43	51	0	0
Santa Cruz	Vía marítima	75	811	1	405	6	384
Santa Cruz	Vía aérea	4	148	0	2	0	0
San Cristobal	Vía marítima	0	221	0	109	1	126
La Balsa	Vía terrestre	13	30	0	2	0	0
Cuenca	Vía aérea	51	7	28	8	41	8
Isabela	Vía marítima	2	128	1	36	0	19
TOTAL		1544708	1940992	508095	534888	867973	600594

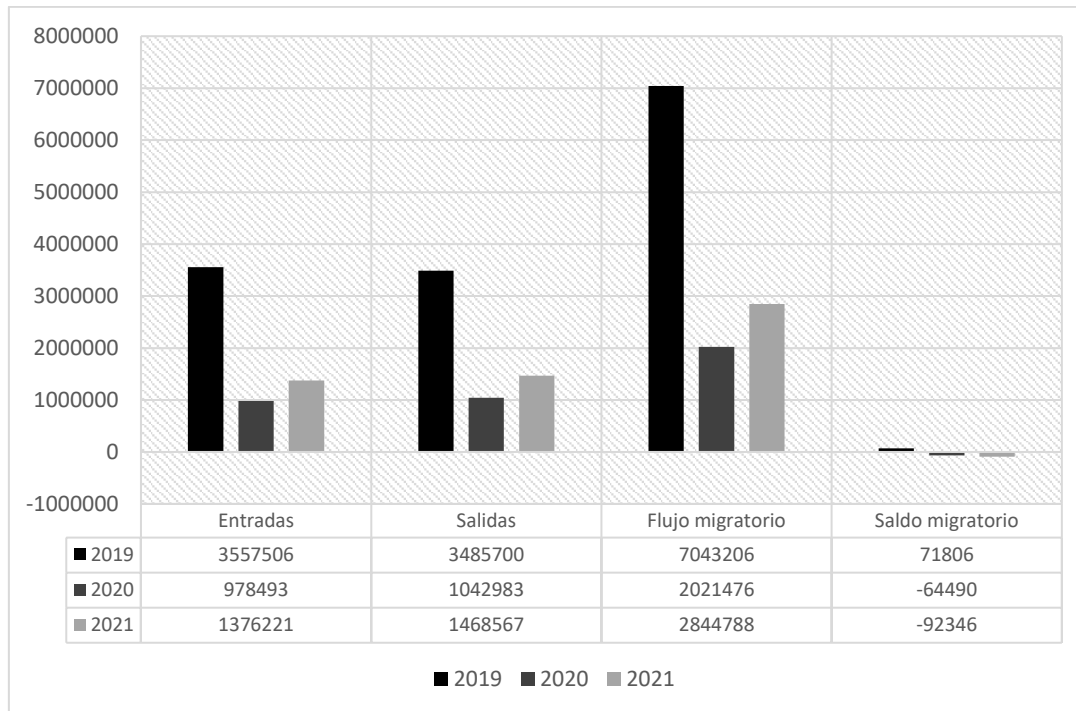
Nota. Adaptada de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Series N°

3.6. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021 (INEC)

En el Ecuador el mayor número de entradas de ecuatorianos y extranjeros durante el periodo 2019 al 2021 fue de 3557506 y de 3485700 salidas en el año 2019. El flujo migratorio en el 2019 que representa la sumatoria de las entradas y salidas migratorias registra el mejor flujo de personas con 7043206 y la diferencia entre las entradas y salidas que corresponde al mayor saldo migratorio es de 71806. En los años 2020 y 2021 se puede evidenciar más salidas que entradas de personas a nuestro país como lo observamos en el gráfico 1.

Gráfico 1

Entradas, salidas, flujo migratorio general y saldo migratorio en el Ecuador Año 2021



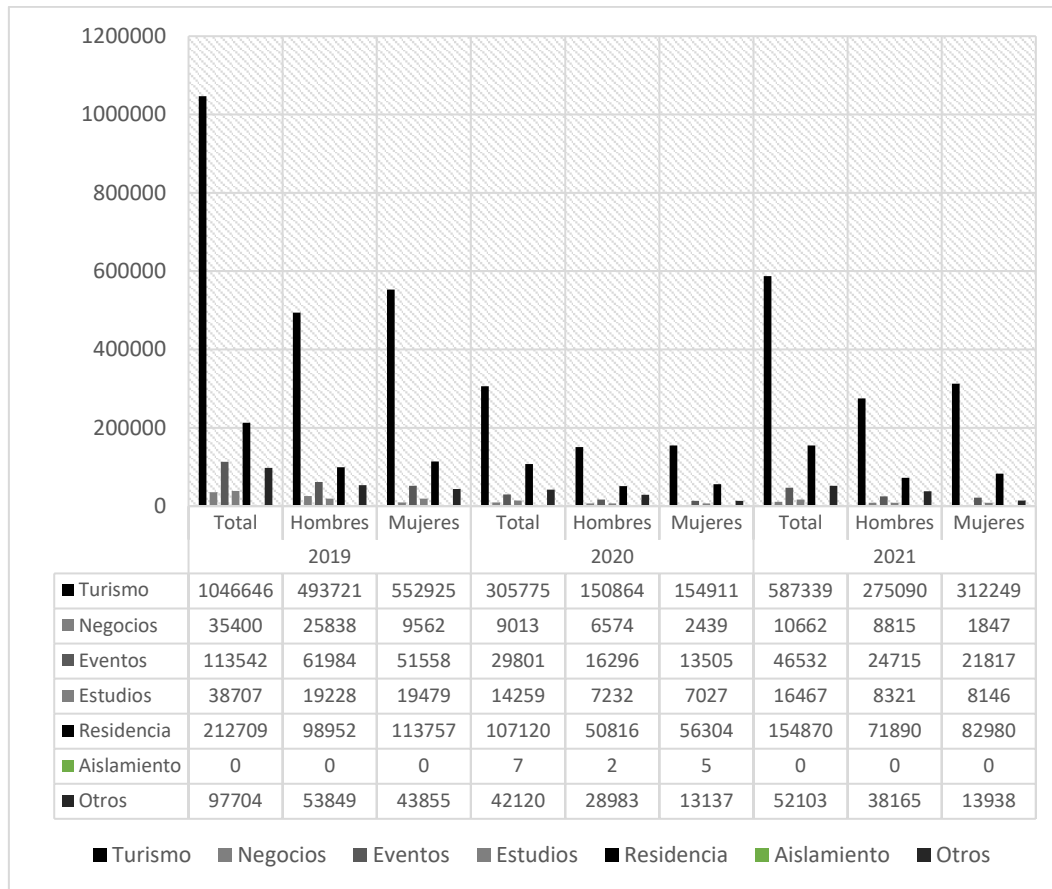
Nota. Adaptada de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Series N°

3.7. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021(INEC)

Los diferentes motivos de la salida de los ecuatorianos se dan por el turismo, los negocios, por asistir a varios eventos, por temas de estudios, aspectos de residencia, situaciones de aislamiento y otros factores. El turismo constituye el principal motivo de salida, registrándose el mayor flujo migratorio en el año 2019 con un total de 1046646 personas, siendo las mujeres las que han salido en mayor volumen con 552925 registros. El fijar la residencia en el extranjero constituye el segundo motivo que se evidencia con un considerable número migratorio con una cifra de 212709. Las mujeres son quienes han salido en mayor cantidad con 113757 casos en el 2019 (ver Gráfico 2).

Gráfico 2

Salidas de ecuatorianos por sexo, según motivos de viaje en el Ecuador Año 2021



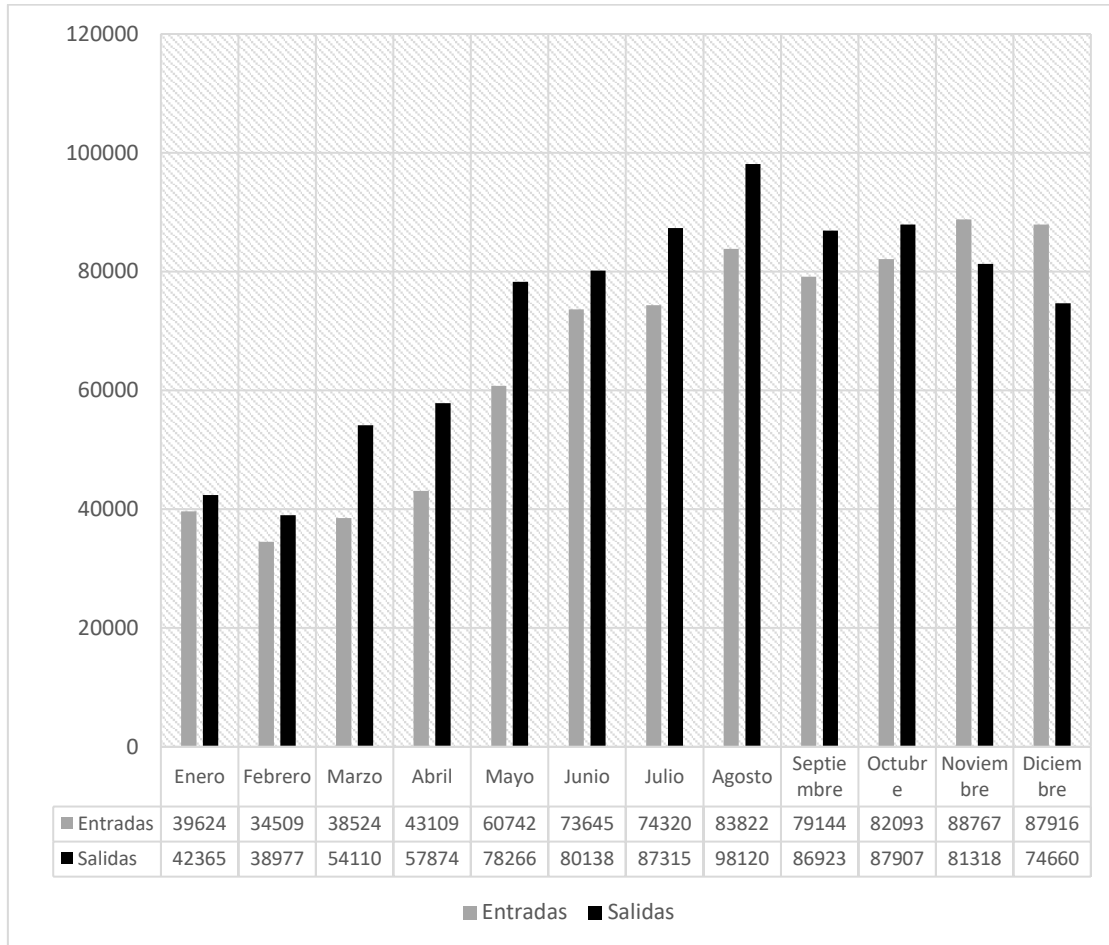
Nota. Adaptada de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Gráfico N°

3.8. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021 (INEC)

Para el año 2021, Las entradas de los ecuatorianos presentan sus mayores registros en los meses de noviembre con 88767, seguido de diciembre con 87916 y agosto con 83822. En lo relacionado al flujo migratorio de las salidas de los ecuatorianos se evidencia que presentan las cifras más grandes en agosto con 98120, en octubre con 87907 y en el mes de julio se registra 87315. Los meses de enero, febrero y marzo contabilizan pocos ingresos y salidas de ecuatorianos durante el año 2021, como se puede ver en el Gráfico 3.

Gráfico 3

Entradas y salidas de ecuatorianos, según mes en el Ecuador Año 2021



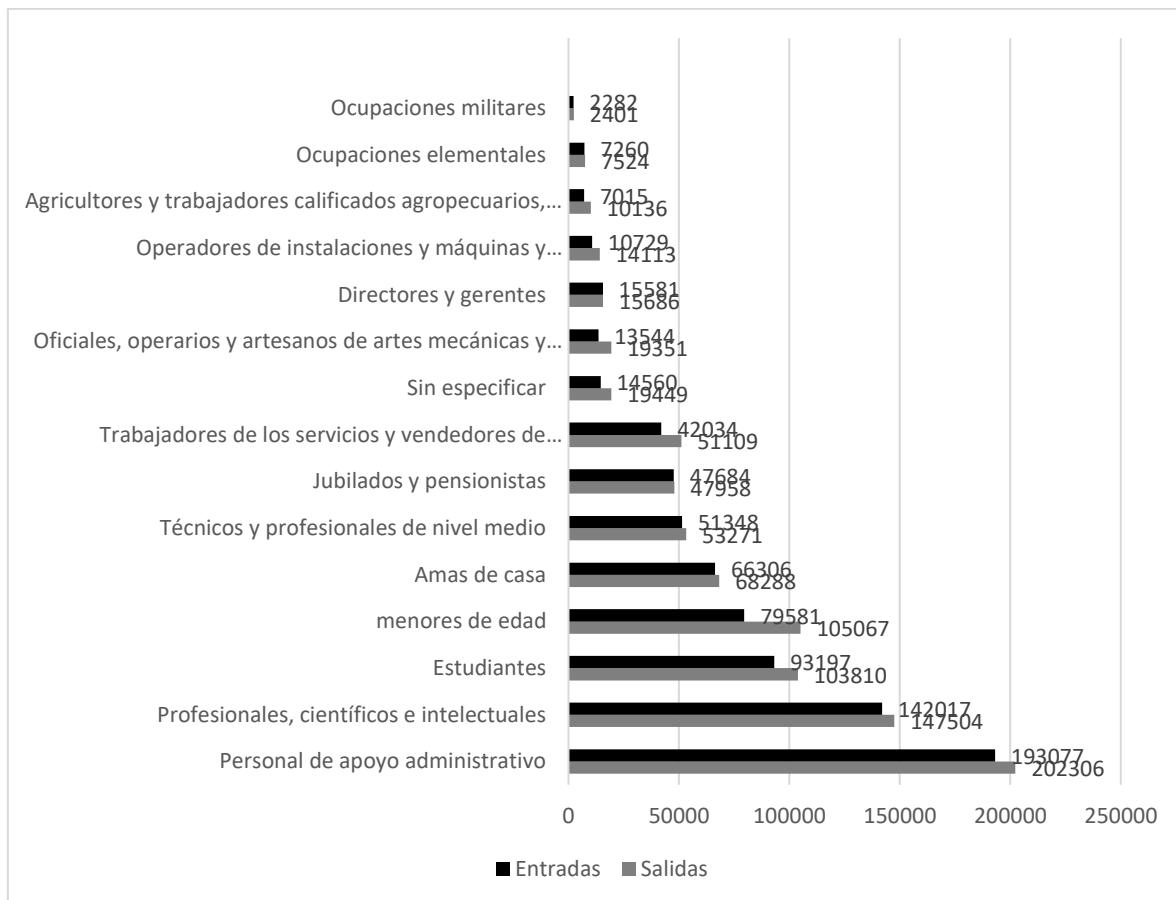
Nota. Adaptada de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Gráfico N°

3.9. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021 (INEC)

De acuerdo al grupo de ocupación laboral que desempeñan los ecuatorianos para el año 2021, el personal de apoyo administrativo presenta el mayor movimiento migratorio con 193077 entradas y 202306 salidas respectivamente. De igual manera, los profesionales, científicos e intelectuales, estudiantes, menores de edad y amas de casas registran las mayores estadísticas de entradas y salidas. Las ocupaciones militares, los agricultores, operadores de instalaciones, los directores y gerentes son los grupos de actividades que menos flujo migratorio se contabiliza, de acuerdo con el Gráfico 4.

Gráfico 4

Entradas y salidas de ecuatorianos, según grupo de ocupación en el Ecuador Año 2021



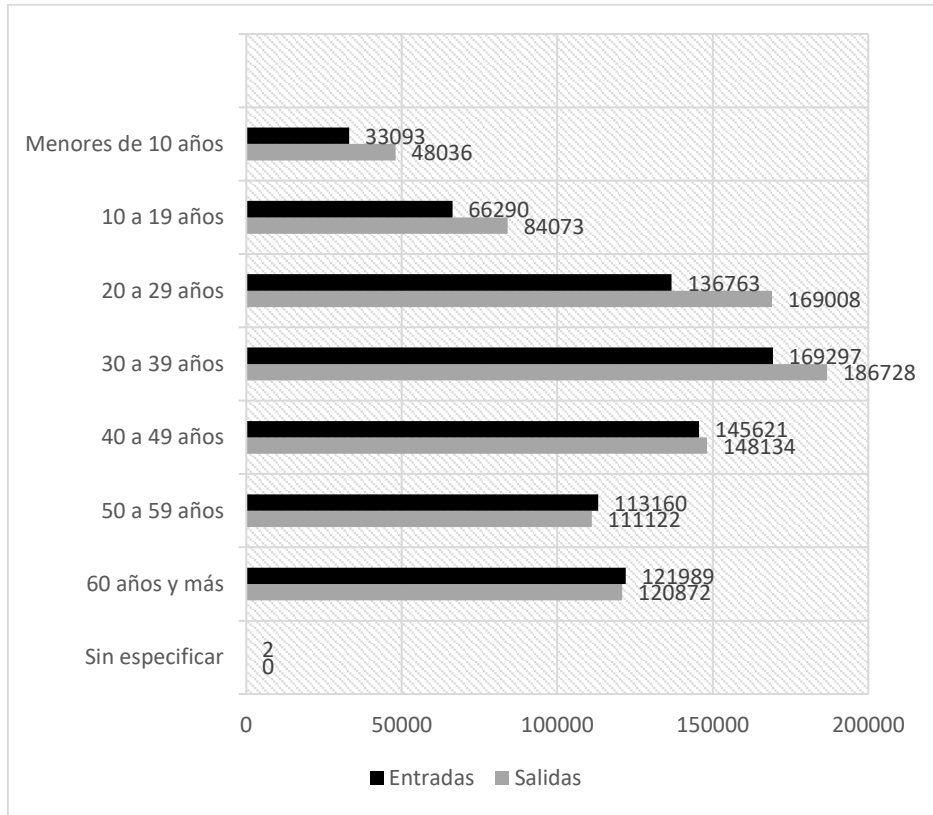
Nota. Adaptada de Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Gráfico N°

3.10 Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021(INEC)

Finalmente, como se muestra en el Gráfico 5, los grupos de edad presentes en el movimiento migratorio de los ecuatorianos para el año 2021 son diversos. El segmento poblacional comprendido de los 30 a 39 años registra las mayores estadísticas de movilidad migratoria con 169297 entradas y 186728 salidas, seguido por las personas que están entre los 20 a 29 años que presentan 136763 entradas y 169008 salidas. El tercer grupo entre los 40 a 49 años y que tiene un buen movimiento migratorio con 145621 entradas y 148134 salidas migratorias respectivamente.

Gráfico 5

Entradas y salidas de ecuatorianos, por grupos de edad en el Ecuador Año 2021



4. DISCUSIÓN

Con respecto a la investigación desarrollada sobre el registro administrativo de las jefaturas de migración en el país, se puede observar que la actividad operativa de ingresar la información al sistema de migración ecuatoriana recopilando las entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros en el país se lo realiza en tiempo real con el registro electrónico de los pasajeros, lo cual se contrasta de igual manera con la información presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Ministerio de Gobierno a través de la Subsecretaría de Migración encargada del proceso de registro de las actividades administrativas que se intercambia con el Registro Civil, Cancillería, Policía Judicial, Aduana.

En el Ecuador, las Unidades de Control Migratorio que están operativas son 29. La unidad de control migratorio Puerto Marítimo Isabela, el aeropuerto internacional de Santa Rosa, aeropuerto Lago Agrio, Unidad de control migratorio Puerto Marítimo Posorja y el aeropuerto General Ulpiano Páez se activan esporádicamente en casos de emergencia. Los puestos de control como

Puerto el Carmen y Puerto Nuevo Rocafuerte por sus condiciones de difícil acceso, continúan con el registro físico en la tarjeta andina de migración para luego ser registrado y contrastado en el sistema de migración ecuatoriana (SIMIEC).

El movimiento migratorio en el período 2019 - 2021 se registró en 11.909.470 personas. Para el año 2019 se contabilizó el 59,14% de flujo migratorio, existió una disminución considerable en el año 2020 con el 16,97% y una distinción poco considerable del 23,89% para el año 2021.

5. CONCLUSIONES

El flujo migratorio que se registra en el Ecuador a través de las jefaturas de migración, está representado por diversos factores que traen consecuencias de orden social, económico y demográfico. El país donde se registra el mayor número de entradas de ecuatorianos es Estados Unidos, país en el cual se ha ido incrementando el porcentaje año tras año llegando al 60,9% para el 2021. De igual manera, el país de destino preferido por los ecuatorianos constituye los Estados Unidos con un registro del 55,8% en el mismo año. Las personas extranjeras que ingresan al Ecuador en mayor número son provenientes de los Estados Unidos, España y Colombia según información del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La principal entrada y salida de ecuatorianos y extranjeros según el cantón de ubicación de las Jefaturas de Migración es Guayaquil seguida de Quito, siendo la vía aérea el medio de transporte utilizado. Las Jefaturas de Migración de Huaquillas y Tulcán registran el mayor movimiento migratorio en el país que utiliza la vía terrestre como medio de transporte. De igual manera la vía marítima registra flujo migratorio en Guayaquil, Manta, Esmeraldas, Machala, Salinas, San Cristóbal y Santa Cruz.

Las mujeres presentan el mayor grupo de salidas de ecuatorianos al extranjero en el año 2021. Los principales motivos de viaje son el turismo, eventos de distinta naturaleza, estudios, residencia y los negocios. Los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre contabilizan el mayor tráfico de entradas y salidas de ecuatorianos. El personal de apoyo administrativo, los profesionales, científicos, intelectuales y estudiantes son los grupos de ocupación que se manifiestan con mayor movimiento migratorio y que están comprendidos entre las edades de 20 a 49 años.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Burgos, G. P. (2018). Migrantes ecuatorianos retornados del exterior, las remesas y su participación en el crecimiento económico. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-16. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/05/migrantes-retornados-ecuador.html>

Canales, A. (2019). La centralidad de las migraciones en la reproducción de las sociedades avanzadas. *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum*, 27(57), 101-121. doi:: <http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880005707>

Castillo, G. P. (2018). Normativa legal de la migración en el Ecuador. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 2(3), 155-164. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/229098155.pdf>

Constitución de la República. (20 de Octubre de 2008). Asamblea Constituyente. Obtenido de Registro Oficial 449 de 20-oct-2008: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Herrera, W. M. (28 de Octubre de 2019). Causas y consecuencias socioeconómicas de la migración en el Ecuador, periodo 2008 - 2017. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7015/1/T3025-MGD-Andrade-Causas.pdf>

Herrera, E. G. (2021). La alianza entre Dios y el pueblo caminante. Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

INEC, I. N. (2023). Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales "Metodología". INEC. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2022/Metodolog%C3%ADa_ESI2022.pdf

León, D. S. (2019). Consecuencias de la migración ecuatoriana. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 11(4), 458-464. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n4/2218-3620-rus-11-04-458.pdf>

Macías, D. V. (2017). Flujos migratorios intrarregionales en Latinoamérica: el caso de los indígenas guatemaltecos en la frontera sur. *Revista CIMEXUS*, XII(2), 143-163. Obtenido de <https://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/253/207>

Melis, F. (Febrero de 2018). El aporte de las remesas de los migrantes ecuatorianos a la economía ecuatoriana, desde la crisis económica global del 2008 hasta el 2015. Quito, Pichincha, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales. Obtenido de

<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5092/TESIS%20Melis%20Francesco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Merchán, G. R. (3 de Septiembre de 2018). Impacto de la migración en la economía ecuatoriana. Periodo 2014 – 2018. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34545/1/TORRES%20MERCHAN.pdf>

Pratt, E. (2018). La “alegría triste”: migrar e imaginar el buen lugar. En M. E. Warner, Un buen lugar en Tungurahua Estrategias familiares de un pueblo rural (págs. 112–125). Abya-Yala. Obtenido de <https://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/bitstream/123456789/33054/2/Un%20buen%20lugar%20en%20Tungurahua.pdf>

Pizarro, J. M. (2020). El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular: ¿hacia dónde vamos? Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), 18(35), 25–40. doi:<https://doi.org/10.35533/myd.1835.jmp>

Ramírez, J. (2021). "Un siglo de ausencias": historia incompleta de la migración ecuatoriana. Maskana, 12(2), 47–64. doi:<https://doi.org/10.18537/mskn.12.02.06>

Sáez, F. A. (2021). Causas de la migración forzada de Venezuela a Colombia. AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 67(2), 66–77. doi:<https://doi.org/10.33413/aulahcs.2021.67i2.180>

Silva, J. M. (2020). Migración: contexto, impacto y desafío. Una revisión teórica. Revista de ciencias sociales (RCS), XXVI(2), 299–313. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/28063431024.pdf>

Valera, C. M. (2018). Protección social y migración Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. Publicación de las Naciones Unidas. Obtenido de https://escueladeverano.cepal.org/2019/sites/default/files/s1800613_es.pdf